ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	1.00 peso	Número del dia	0.04 cts.
Por seis meses	5.50 „	Número atrasado	0.10 „
Por un año	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 2 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,045

Almanaque

Hoy miércoles 2—*La Conmemoracion de los fieles difuntos*—Santa Eustaquia.

EL SIGLO

La cuestion presidencial

Las dos fórmulas

Los precedentes

Peligros de futuro

NOTAS DE FENIX

MOVIMIENTO ELECTORAL

EN LOS CEMENTERIOS

El Central

El Bueeo

...con la mano derecha la puertecita de bronce, en cuyo frontispicio se leen solamente estas palabras: *Yo y ella*.

Y nos pareció que á ese sepulcro hacia viviente *pendant* una escena desgarradora que presenciamos en la zona destinada á los pobres muertos anónimos, allá cerca de la orilla del mar, donde una mujer del pueblo, todavía jóven y rigurosamente enlutada, lloraba abrazando una tosca cruz de madera, sin que manos piadosas que la acompañaban lograran arrancarla de la tumba donde descansaban los despojos de su esposo.

UNIFORMES POLICIALES

El lúnes se reunió en uno de los salones de la Jefatura la comision de comerciantes designados por aquella reparticion para informar en las propuestas presentadas para provision de 2000 uniformes de verano destinados á las policías de la capital; urbanas y rurales.

La Comision informante, por renuncia del señor José D. Gonzalez, quedó constituida por los señores Solari Bialadi y Ca., Cascales y Carrillo y el señor Miqueo.

Como lo habíamos noticiado, en dos propuestas se establecian precios por los uniformes y en la tercera, de Velazco y Ca. se ofrecian las confecciones por un 4 °/. menos que la propuesta mas baja.

La Comision se produjo en favor de la propuesta de Velazco y Ca.

Otro ha sido el criterio de la comision compuesta por los señores Palma, Sanguinetti y Rolando al dictaminar en propuestas presentadas al Ministro de Gobierno. Dos veces ha rechazado esa comision las propuestas presentadas sin precio, en la misma forma que la aceptada ahora.

Nuestra opinion es que el procedimiento del tanto por ciento más bajo tiende á anular por completo las ventajas de la licitacion.

Nuestras destilerias

(MEMORANDUM DE UN INDUSTRIAL)

CAUSAS DEL POCO CONSUMO DE LOS AGUARDIENTES DEL PAÍS Y MEDIDAS QUE SE IMPONEN PARA AUMENTARLO.

Queda dicho al principio de este memorandum que las destilerias consiguen expender solamente alrededor de la cuarta parte del alcohol que son susceptibles de fabricar.

Varias son las causas de un consumo tan limitado: la primera, la escaséz de poblacion; la segunda, la importacion en gran escala de aguardiente y de bebidas alcohólicas compuestas; la tercera, la fuerza alcohólica de los vinos españoles que se importan y sirven de vehículo á 6 litros de alcohol por 100 de vino y la cuarta, el destino exclusivo para la fabricacion de bebidas alcohólicas que se dá al aguardiente del pais, por haberse abandonado sus demás aplicaciones, desde la época en que se le gravó con el impuesto actual de 132 milésimos, impuesto que volvió imposible la lucha con el petróleo que solo paga alrededor de 25 milésimos el litro por derechos de importacion.

Fácil es darse cuenta de que un establecimiento industrial que solo pueda funcionar durante tres meses en el año, tiene forzosamente que llevar una vida raquítica, si es que no concluye por sucumbir. Y es precisamente lo que les sucede á las destilerias. Cierto es que á nadie puede hacerse responsable de su situacion sino á los mismos que, ciegamente, las establecieron sin tener ninguna cuenta de la capacidad de consumo del pais. La abundancia del artículo es tal, que los pocos compradores que hay se ven constantemente acosados por los fabricantes y, de ello, saben aprovecharse muy bien pagándoles su producto á vil precio como es el de 22 centésimos con 5 °/. de descuento que hoy rige.

Estamos lejos de creer que los Poderes Públicos tengan que reparar los errores que comete gremio un industrial, pero, en el caso presente, creo que su intervencion podria conciliar los intereses generales con los de esta industria. Hay efectivamente mucho que hacer en el sentido de extender el consumo y uso del aguardiente y no hay ningun pais, fuerte productor de alcohol, que no haya puesto esta cuestion á la órden del dia. La Alemania ha sido el primero, librando de todo impuesto el alcohol destinado á las diferentes industrias y, á mas, favoreciendo con una pequeña prima el alcohol empleado como combustible, debiendo estos ser previamente desnaturalizados á fin de ser inservibles como bebida. En Francia se emprendió una campaña activísima con el mismo objeto, como lo comprueban los siguientes datos;

En la última sesion del año ppdo. de la asociacion nacional de agricultura en la cual se trataba del asunto relativo á la desnaturalizacion de los alcoholes, uno de sus miembros, el señor Tétard dijo: «Es esta una cuestion del más alto interés para la agricultura francesa. Podriamos no pagar más al extranjero los 28 millones que le pagamos por importe de petróleo.»

Luego, cita á la Alemania como ejemplo y concluye insistiendo fuertemente para que en Francia se proceda con rapidez.

Bueno es observar que ya existia en Francia la ley sobre desnaturalizacion; pero los alcoholes desnaturalizados pagaban un impuesto de 37 francos 50 el hectólitro contra 156 francos que pagan los que se emplean como bebida, y es contra ese impuesto de 37 francos 50 que se inició la campaña de la cual resultó en Diciembre próximo pasado la sancion de una ley que fué votada á unanimidad por ambas Cámaras, en virtud de la que los alcoholes desnaturalizados pagan ahora por único impuesto 3 francos el hectólitro en vez de 37 francos 50. Al presentar el proyecto á la Cámara de Diputados, decia en su exposicion el señor Cochery, ministro de Hacienda:

«El descargo del alcohol desnaturalizado nos parece impuesto por intereses tan apremiantes que no podemos vacilar en proponerlo.

«La produccion de alcohol es una fuente de riqueza para la agricultura y debemos preocuparnos de asegurarle mayor salida extendiendo sus usos actuales. El desarrollo del consumo industrial del alcohol es para la agricultura de un interes de primer órden, etc., etc.»

En los Estados Unidos, la legislacion fiscal no habia hecho hasta hace poco distincion alguna entre los alcoholes de consumo al estado de bebida y los que utiliza la industria en la fabricacion de varios productos á base de alcohol, como ser los alcalóides, productos farmacéuticos y muchos otros. Pero, en Enero ppdo, una Comision del Senado, nombrada para estudiar la cuestion de desnaturalizacion, aconsejaba la supresion completa de los impuestos sobre estos últimos. El miembro informante señor Pott, exponía que los impuestos actuales entorpecen el desarrollo de numerosas industrias y es á esa causa que atribuye la poca importancia del consumo industrial del alcohol en Estados Unidos, comparado con lo que es ese consumo en Alemania.

En la última edicion de su tratado sobre la fabricacion del alcohol, el eminente profesor doctor Maercker, dedica á la cuestion del alumbrado un capítulo final cuyo resúmen es el siguiente:

«En Alemania el empleo del alcohol para la calefaccion y el alumbrado que absorbe 500 mil hectólitros de alcohol al año, se desarrolla rapidamente gracias á los continuos perfeccionamientos y á la baja progresiva del precio de los aparatos. En la produccion de la fuerza motriz, el uso del alcohol hace igualmente serios progresos. Los últimos tipos de motores á alcohol ofrecen sobre los sistemas á petróleo ventajas muy apreciables: el rezumo del petróleo, la formacion del hollin, la obstruccion de los tubos, son todos inconvenientes que suprime el motor á alcohol. En cuanto al gasto excede escasamente de 10 por ciento el del sistema á petróleo.

La cuestion de la produccion de la fuerza motriz está bastante adelantada para que el alcohol sea preferido al petróleo, pero, sea cual fuera la cantidad empleada para la fuerza motriz, no puede compararse con la salida inmensa que tiene el alcohol para el alumbrado doméstico.

Es pues de este lado que conviene dirigir los esfuerzos:

En lo concerniente al alumbrado, he aquí, hoy por hoy, los resultados obtenidos: 1.º del punto de vista técnico el problema está resuelto: las lámparas á incandescencia por el alcohol ya no ofrecen ningun peligro; dan una luz poderosa y agradable sin despedir ningun olor como los sistemas á petróleo. 2.º del punto de vista higiénico la ventaja pertenece sin duda alguna al alumbrado por el alcohol: la llama no cansa la vista y no desprende sino un calor insignificante. 3.º Las lámparas á alcohol son de un manejo más cómodo: desaparece la necesidad de regular la llama y de cuidar de las mechas, y no existe mas el rezumo tan desagradable en las otras lámparas» Pasa el doctor Maercker en revista los diferentes sistemas de lámparas á alcohol, y concluye augurando el triunfo definitivo del alcohol sobre el petróleo.

No creo necesario consignar aquí en detalle el resultado de los trabajos hechos en Francia para extender el uso del alcohol y me limitaré á decir que fueron inmediatos los efectos de la ley de Diciembre último.

En presencia pues de lo que hacen los Gobiernos de otros paises para proteger su agricultura y fomentar sus industrias, me parece que no sería de mas que el de esta República, donde casi todo está por hacer, dedicase algunas horas por año al estudio de estas cuestiones. La desnaturalizacion de los alcoholes ofrece aquí las mismas ventajas que en otros paises: lo mismo que la Alemania y la Francia, somos tributarios de los Estados Unidos por una buena suma que representa el petróleo que le compramos, suma que pasaria en parte al bolsillo de nuestros agricultores. Pero ante todo, antes de procurar extender el uso del alcohol desnaturalizado, se impone la necesidad de extender el consumo del que se expende al estado de bebida, restringiendo el consumo del que se importa.

Es necesario hallar el medio de reducir la importacion de aguardiente de caña que ha alcanzado en el último trimestre del año corriente á 387 mil 381 litros y tambien la importacion de bebidas alcohólicas compuestas, que en el mismo trascurso se eleva á 165 mil 919 litros. No hay ninguna razon valedera para favorecer la importacion de productos tales como las bebidas alcohólicas, sean ellas simples ó compuestas. Son dos los argumentos que han hecho valer en favor de esta importacion los recibidores de aguardiente de melaza cada vez que se ha tratado de elevar el derecho aduanero de este producto.

Uno de ellos, la salud pública que los aguardientes nacionales ponian en peligro y el otro la ruina de la ganaderia si se llegase á cerrar la puerta á los aguardientes de melaza que vienen de la Habana, porque vendrian las represalias del Gobierno Español á quitarnos aquel mercado para nuestras carnes. La falsedad del primer argumento es tan evidente que no le dedicaré ni una sola palabra y en cuanto al segundo, no diré mas, sino que los Americanos nos acaban de librar del peligro de las represalias.

A la par que se impone la necesidad de restringir la importacion de las bebidas alcohólicas, se impone tambien la de impedir esa enorme importacion de alcohol disfrazado que se despacha con el nombre de vino y que en vez de pagar alrededor de 30 centésimos el litro, solo paga alrededor de 5 centésimos.

Sabido es que la fuerza alcohólica de los vinos españoles naturales no excede por lo general de 13 grados y, sin embargo, no hay vino carlon importado que tenga menos de 19 grados. Los 6 grados consisten en alcohol de industria que se le ha agregado. La creacion de un derecho suplementario á ese alcohol seria una medida justa y ese derecho deberia ser el mismo que el que se creara para las bebidas alcohólicas compuestas.

DIA COMERCIAL

Comunican de Buenos Aires que cada dia escasean mas los vapores disponibles para cargar y como consecuencia la plaza de fletes sigue afirmándose, con tipos en alza.

Los parciales han subido de tres á cuatro chelines para el maiz, tanto de este puerto como de los rios y con destino á puertos ingleses.

Para Hamburgo el alza representa de cuatro á cinco marcos y para puertos franceses de tres á cuatro francos.

Parece que los armadores europeos prefieren enviar sus vapores á puertos de los Estados Unidos donde hay abundancia de cargas y los fletes son muy remuneradores. Ultimamente han salido de este puerto á pesar de haber flete ofrecido, varios vapores en lastre para Norte América.

La exportacion está sufriendo las consecuencias de este estado de cosas, pues mientras los agentes piden tipos altos, los productos dejan poco márgen por los precios á que se venden en Europa, el oro baja y el tonelaje escasea.

Todo lo que se hace en el mercado es en parciales por vapores de líneas regulares y de pasajeros.

Los veleros toman ahora con facilidad sus fletes, habiendo subido los tipos para quebracho de 20 á 24 chelines.

Tambien han subido los fletes para ganado y son muy escasos los contratos que se hacen, á pesar de encontrarnos en la época en que aumenta la exportacion.

—Se ha exportado por los vapores salidos estos últimos dias lo siguiente:

Por el Iris, para Rio Grande, 213 sacos maiz, 220 id harina, 25 id porotos, 180 carneros en pié con el forraje necesario para la travesía.

Para Santos, 50 bordalesas de sebo vacuno, 7 cajones manteca, 7 id quesos, 4 fardos de alfalfa, 50 sacos de harina.

Por el Pampa, para el Havre: 4246 cueros salados, 14 845 astas vacunas, 50 fardos de lana, 43 id cerda, 20 cajones plumas, 25 id papel para cigarrillos.

Para Dunkerque, 151 fardos de lana, 2030 bolsas de maiz, 630 id tortas de lino.

—Como lo habíamos anunciado tuvo lugar anteayer á las 3 de la tarde en los salones del Juzgado de Comercio de primer turno, la reunion de los acreedores de don Clementino de Agustino.

Los asistentes nombraron á los comerciantes de esta plaza señores Staudt y Ca., síndicos provisorios de dicho concurso.

—Con fecha de ayer comunican de Buenos Aires que los saladeristas señores Daneri y Girotti, de La Plata, han vendido 1000 cueros salados de novillo, al precio de $ 17.375, oro argentino, los 100 kilos, puestos abordo.

Fueron compradores los señores H. van Eicken.

—Durante el corriente mes ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los señores Pedro Talhouarne y Juan J. [illegible].

—El vapor nacional Helios, trajo ayer de Concordia $ 100 consignados á J. H. Figueira (hijo); y de Colon $ 100 á A. Laguardia.—Total $ 200 oro.

—Anoche llevó el vapor Tabaré para Maldonado remitidos por el Banco de la República $ 5000 papel emision menor.

Dicho dinero iba consignado á la sucursal que aquella institucion bancaria tiene establecida en esa localidad.

El vapor brasilero Iris llevó para San Francisco, consignados á la orden 20:000$000 papel brasilero.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conquista del Africa

ENTRE FRANCESES E INGLESES

OPOSICION Á LA GUERRA

SEGURIDADES PACÍFICAS DE UNA EMBAJADA

PROTECTORADO EN EGIPTO

Intenciones de lord Salisbury

Actitud reflexiva

Paris, 1—Los diarios publican números extraordinarios describiendo los exagerados preparativos militares que se hacen en Inglaterra.

Sin embargo, de tales noticias llegadas del otro lado del Canal de la Mancha, la prensa francesa en general presenta una actitud reflexiva y muéstrase satisfecha de la actitud del ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé.

En el Ministerio de Marina reina completa tranquilidad, en contraposicion á lo que sucede en los círculos navales de la Gran Bretaña, en donde segun anuncian los numerosos telegramas recibidos no decae la actividad en el alistamiento de buques y provision de elementos bélicos de toda especie.

Las clases conservadoras de toda Francia muéstranse completamente opuestas á una guerra y en los centros comerciales se desea un arreglo pacífico de la cuestion de Fashoda.

Por otra parte, informes recogidos en la embajada inglesa de esta capital permiten decir que el representante de la Gran Bretaña Mr. J. Monson asegura que no habrá conflicto armado entre Francia é Inglaterra por las cuestiones del Sudan.

El diario «L'Eclair» inspirándose en idénticas intenciones pacíficas encara el asunto por el lado de las conveniencias nacionales y dice que Fashoda no vale la pena de llegar á un rompimiento con los ingleses.

Añade que la Gran Bretaña hace ostentosos preparativos con objeto de intimidar á las potencias europeas en el momento en que sea declarada la anexion de todo el territorio de Egipto al Imperio Británico.

El periódico *Le Matin* muéstrase igualmente tranquilizador, y reconoce hoy el peligro que habria para la Francia en precipitar la cuestion egipcia.

Aconseja al propio tiempo que Fashoda sea evacuada á prisa por las tropas francesas, dejando á Inglaterra la iniciativa en las negociaciones subsiguientes para encontrar una recompensa al abandono de aquella plaza sudanesa.

Lóndres, 1.—El diario «Pall Mall Gazette» preocúpase de las intranquilidades que causaron en el continente los trabajos que se activan en los astilleros del Reino Unido, los cuales se achacan á un futuro rompimiento con la Francia.

«Pall Mall Gazette» extiéndese en razonamientos para asegurar que la Inglaterra no piensa en imponer por el momento su protectorado en el Egipto.

Sin embargo,—añade,—el primer ministro de la reina Victoria lord Salisbury está dispuesto á resolver el asunto ventajosamente en caso que la Francia reabra la discusion de las cuestiones egipcias.

Retiro de Fashoda

Lóndres, 1—*Daily Mail* dice hoy: «Francia retirárase de Fashoda, apesar de que Inglaterra niégale una compensacion en los territorios del Alto Nilo.

«Confirmó esta afirmacion el miembro del parlamento Mr. Fisher, el cual en un discurso pronunciado en la cercana residencia de Falham, dijo:

«La Francia resérvase plantear la cuestion egipcia cuando el estado de Europa la favorezca».

Tanto la prensa inglesa como la francesa cree en su mayoría que aunque Fashoda sea abandonada, las relaciones de Francia é Inglaterra se verán perjudicadas por algunos años.

Declaraciones de Marchand

Paris, 1—Telegrafian del Cairo espérase allí que el explorador Marchand haga declaraciones de importancia al Kedive de Egipto.

Francia

PRIMERA REUNION DE MINISTROS

PROGRAMA DISCUTIDO

ACLAMACIONES POPULARES

Paris, 1.o—Hoy el nuevo primer ministro Charles Dupuy convocó á su morada á los colegas Delcassé, Peytral, Freycinet, Lockroy, Kranz, Lebret, Guillain, Leygues, Delombre y Viger.

Allí celebraron la primera reunion de gabinete, discutiendo el programa ministerial que será presentado á la Cámara.

La multitud se agrupaba frente al domicilio de Mr. Charles Dupuy y al llegar el ministro de la Guerra Mr. de Freycinet oyéronse aclamaciones de ¡Viva el ejército! ¡Viva la guerra!

Cuando llegaron los demas ministros gritaba la multitud: ¡Viva la República!

Háblase que apenas el nuevo ministerio se presente ante la Cámara, le atacará el antisemita y director de *La Libre Parole* Mr. Drumont.

Dícese tambien que el agitador y presidente de la liga patriótica Paul Deroulede promoverá un incidente en la Cámara con motivo de la revision del proceso Dreyfus.

Estreno de un drama de Pierre Loti

Paris, 1.º—En el Theatre Antoine estrenaráse hoy el anunciado drama «Judith Renaudin», escrito por el celebrado literato Julien Viaud, conocido generalmente con el seudónimo de Pierre Loti.

El argumento del drama refiérese á un incidente de la persecucion de los hugonotes en tiempos de la intolerancia religiosa que reinó en Francia despues de la revocacion del edicto de Nantes hace dos siglos.

Casi todas las escenas que se desarrollan en «Judith Renaudin» estan fundadas en recuerdos que de su propia familia tiene Pierre Loti.

España y Norte-América

ARREGLO DE LA DEUDA FILIPINA

PREVISIONES YANKEES

ENVIO DE TROPAS APLAZADO

TRABAJOS DE LA COMISION DE LA PAZ

Decision de Mackinley

Washington, 1.o—El presidente Mackinley decidió proponer á España un arreglo de la deuda de las Islas Filipinas, que fué aprobado por sus secretarios de Estado en la reunion de gabinete celebrada hoy.

Por ese arreglo los Estados Unidos se comprometen á pagar una porcion de la deuda filipina empleada en obras publicas, siendo rechazada otra porcion correspondiente á lo gastado en las defensas militares de mar y tierra.

Temores á la fiebre amarilla

Washington, 1—El secretario de marina Mr Long ha declarado que aplazaráse el envio á Cuba de las tropas norteamericanas de ocupacion que reemplazarán á las españolas próximas á abandonar aquella isla.

Ese aplazamiento será hasta que cambie completamente la estacion de las lluvias en el territorio cubano, atenuándose por consiguiente los efectos de la fiebre amarilla, para evitar tengan que reembarcarse esas tropas como le sucedió recientemente en Santiago de Cuba al ejército mandado por el general Shafter.

Disidencias entre los comisionados

Madrid, 1—Telegramas de Paris hablan de disidencias entre los comisionados españoles y yankees que discuten los arreglos de paz.

El periódico de aquella capital *Le Temps* llega á decir que es probable una ruptura entre la comision mixta, por negarse los españoles á admitir el *ultimatum* que les presentaron los yankees.

Aquí en Madrid se comentan vivamente estas noticias y el presidente del consejo de ministros señor Sagasta desmiente que los comisionados norteamericanos hubieran presentado ayer el *ultimatum* que se dijo.

Denuncia contra un hermano de Mackinley

Nueva York, 1.—*The World* denuncia que un hermano del presidente Mackinley vende su influencia á diversos contratistas que hacen negocios inmorales.

La venta de Ormonde

San Francisco de California, 1—Mr Macdonough se niega á ceder el caballo Ormonde al duque de Westminter por treinta mil libras esterlinas que le habia ofrecido.

Liquidacion de la guerra

Washington, 1—Declaróse oficiosamente que los Estados Unidos tienen la intencion de resarcirse de los gastos todos de la guerra.

En caso que el balance de las cuentas de la última campaña arroje un saldo para España, pagarálo quizás con treinta millones de dollars.

La prensa de toda la Union generalmente aprueba la retencion de las Filipinas por los Estados Unidos.

«The World» de Nueva York y otros opónense á indemnizar á España por la cesion de aquel archipiélago.

Inglaterra

Buque de guerra japonés

Lóndres, 1.o—En el astillero de Blackwall en el Támesis botóse al agua un magnífico acorazado destinado á la marina japonesa y bautizado con el nombre de Shikishema.

Alemania

Reo de lesa-magestad

Berlin, 1.o—El director del periódico de carácter revolucionario *Zukunft*, Harden, fué declarado reo de lesa-magestad y hallase procesado por ataques al emperador Guillermo.

La peste en Polonia

Berlin, 1—Telegrafian de Varsovia que en el hospital de aquella ciudad murió una mujer atacada de peste bubónica.

Italia

Fallecimiento de César Rossi

Roma, 1.o—Hoy á las dos de la mañana ha fallecido víctima de parálisis cardiaca el artista Césare Rossi, el cual hace poco tiempo trabajó y fué aplaudido en los teatros del Rio de la Plata.

Acuerdo con Zanardelli

Roma, 1.º—Volvieron hoy de su viaje á Maderno en la provincia de Brescia los ministros de Hacienda señor Cárcano y de Obras Públicas señor Lacava, despues de haber acordado con el señor Zanardelli las declaraciones del discurso de la corona y el programa ministerial que será presentado ante las Cámaras en su reapertura el dia 6 del presente mes.

Retorno de los soberanos

Roma, 1.º—El rey Umberto I y la reina Margarita que hállanse en Turin, retornarán á esta capital el dia 10 del presente.

Concordia ministerial

Roma, 1.º—El ministro de Correos y Telégrafos señor Nuncio Nasi se ha reconciliado con sus colegas, quienes se hubieran disgustado por las declaraciones inoficiosas é inconvenientes que Nasi hizo refiriéndose á la política internacional y á la situacion de los italianos residentes en Tunez.

Muerte de un candidato

Roma, 1—Ha muerto el señor Dibreganze, que era considerado como el candidato mas seguro para las próximas elecciones de senador por la circunscripcion de Bari.

Amnistía de mujeres condenadas

Roma, 1—Mañana en el consejo de ministros se discutirá una propuesta de amnistía para las mujeres que actualmente sufren prision por haber sido condenadas por los tribunales militares en diversas localidades del reino, con motivo de su intervencion en los disturbios de Mayo último.

De la Argentina

IMPUESTOS ADICIONALES

MINISTROS DE VIAJE

DENEGACION DE UN EXEQUATUR

Buenos Aires, 1—En los círculos parlamentarios no se duda sobre la intencion resuelta del Ejecutivo de mantener los impuestos adicionales por todo el tiempo de la vigencia de la ley que dictó el congreso.

—El ministro de Instruccion Pública realizará una gira por las provincias.

Tambien el ministro del Interior ha anunciado un viaje análogo.

—Partió ayer de Bahía con rumbo á Punta Piedras el acorazado General Belgrano.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicacion de la Sede Pontificia en la cual se niega el exequatur para ser consagrado á uno de los obispos recientemente electos por el senado de la nacion.

Desde ayer toda la preocupacion social se ha fijado en los cementerios. Desde las primeras horas de la mañana de hoy la afluencia de concurrencia á los cementerios de la Recoleta y de la Chacarita ha sido enorme, sus alrededores se hallaban ocupados por numerosa concurrencia.

A la Chacarita han concurrido mas de veinte mil almas.

—El estanco al alcohol será un hecho dentro de pocos dias.

Chile

LA PUNA DE ATACAMA

BASES DE ARREGLO

ACTITUD DE LA PRENSA

Santiago, Noviembre 1.º—Las bases establecidas en el acta convenida sobre el arreglo de la cuestion de la Puna de Atacama son:

1.º Nombramiento de cinco delegados por cada pais.

2.º Un delegado por cada pais y el ministro norteamericano en Buenos Aires como tercero en discordia para resolver en segunda instancia.

3.º Los 10 delegados resolverán en el plazo de 10 dias.

4.º Si no hubiese acuerdo la 2.ª comision resolverá en el plazo de 3 dias.

Las actas serán firmadas mañana en la Moneda y sometidas al Congreso que resolverá inmediatamente.

La Ley ataca el acuerdo celebrado entre los gobiernos para resolver el asunto de la Puna. La generalidad de la prensa apoya el acuerdo, pero, sin embargo, encuentra gran resistencia la idea comunicada de Buenos Aires de que la comision mixta que arregle el asunto de la Puna, resuelva toda la cuestion suprimiendo el arbitraje de la Reina de Inglaterra.

Solucionada ya la cuestion de la Puna, cuya acta final firmaráse mañana, sometiéndose inmediatamente á la aprobacion del Congreso, no hay mayores noticias de interés.

—Desde temprano inicióse la romería al cementerio que á estas horas se ve lleno completamente.

—Hace un dia esplendido de sol primaveral, despues del mal dia de ayer en que llovió bastante, las tropas que maniobran en Maypo han sufrido mucho por la lluvia de nieve que han tenido que soportar durante varias horas.

Hoy empezaránse á movilizar en Santiago las fuerzas que impedirá la entrada á esta ciudad del ejercito de Maypo que intentará apoderarse de ella.

El ataque verificaráse en la madrugada del dia 4.

Paraguay

Asuncion, 1.—Sigue en estado grave el doctor Codas, miembro del Superior Tribunal que en la fiesta de la inauguracion del Asilo de Mendigos fué atravesado por un proyectil escapado del revólver del señor Infran vicepresidente de la República.

En los primeros momentos se dijo que la herida habia sido producida á raiz de un conflicto entre ambos personajes á causa de una discusion política; pero hoy se sabe que el hecho fue todo casual, no mediando entre ellos ninguna divergencia.

—Llegaron recien los pasajeros del Saturno que quedó en el paso de Angosturas.

—El Cónsul aleman Von Sanden, se ha embarcado en el Golondrina para Montevideo.

—El ejecutivo prorrogó las sesiones del Congreso que terminaban ayer hasta el 25 de Noviembre.

—El Presidente electo señor Emilio Aceval llegó ayer de la campaña.

Bolivia

Tupiza, 1.º—Los Jefes de las comisiones de límites boliviana y argentina coroneles Muñoz y Olascoaga respectivamente estuvieron el 28 del pasado en Esmoraca.

Ascendieron la serranía de Azulejos situada á 4.500 metros sobre el nivel del mar y visitaron las minas de Rosemblutk y de Aramayo.

El 29 pasaron al mineral Santa Isabel, de donde regresarán á la Quiaca por la via de Santa Catalina.

—El cambio á 19 3/4.

Comerciales

Buenos Aires, 1—Con destino á la isla de Cuba ha contratado el saladero La Atalaya de la Magdalena de los señores Juan B. Repetto é hijos la venta de 800 fardos carne tasajo al precio de 41 1/2 reales fuertes puesto á bordo á entregar á fin de Noviembre entrando el enfardelaje por cuenta de los compradores.

El vapor inglés Ebro que sale hoy de nuestro puerto conduce 3000 fardos tasajo para diversos puertos del Brasil, en el vapor francés Bearn se han embarcado 1000 fardos tasajo para bahia, y el paquete francés del 4 de las Mensagerías Marítimas conducirá otros 1000 fardos para Rio Janeiro embarcados en La Plata.

Amberes, 1—Anoche quedó el tipo B de la lana peinada á 125 y 130 francos en las operaciones á término.

Amberes, 1—El trigo quedó á 15 3/8 el lino á 23 5/8 y el maiz á 9 5/8.

RIO NEGRO

CANDIDATURAS COLORADAS

MANIPULACIONES ELECTORALES

Fray Bentos, Noviembre 1.o—*El Comercio* diario colorado independiente publica la lista de los candidatos proclamados por el club colorado departamental en la reunion del 30 de Octubre. Los candidatos proclamados son los siguientes: para senador don Donaldo Mac-Eachen y suplentes los señores Roberto C. Mendoza, doctor José Maria Castellanos, Francisco Beaulieu hijo y Guillermo Young. Para representantes: el doctor Franklin Bayley como titular y el doctor Manuel E. Tiscornia como suplente.

El mismo diario denuncia abiertamente que el Jefe Político señor Antolin Sterling hace trabajos electorales y que en combinacion con el oficial 1.o de Soriano don Carlos Balestrino ha formado un club marciano denominado «Juan Lindolfo Cuestas», compuesto de empleados públicos, para sacar triunfante por la razon ó por la fuerza esta otra lista: Senador Donaldo Mac-Eachen; Representante, titular doctor Felipe Lacueva Sterling y Carlos Balestrino como suplente.

Dice *El Comercio* que en la propia estancia del jefe político tienen lugar «los grotescos enjuagues electorales», y agrega «se habla de que tiene órdenes ó instrucciones terminantes en ese sentido emanadas del gobierno del señor Cuestas que ha prometido solemnemente al pais una era de verdad institucional, basada ante todo en la libertad electoral. Aunque sin justificar ni excusar al jefe político señor Sterling por su notoria incorreccion y falta de delicadeza, nos alentó siempre la esperanza de que la intromision oficial emanaría exclusivamente del jefe político y no del gobierno que tan categóricas declaraciones y promesas habia hecho al pais.» En el mismo tono hállase escrito el artículo que se titula «Cosas políticas».

Entre los colorados independientes, hay mucho descontento y dicen en todos los tonos que en este departamento solo han tenido amplia y verdadera libertad electoral los nacionalistas.

RIVERA

PROCLAMACIONES NACIONALISTA

Rivera, 1.º—Inesperadamente se reunió anoche la asamblea electoral nacionalista, proclamando los candidatos siguientes:

Senador, doctor Luis M. Gil; suplentes, doctor Alberto Palomeque, Brito del Pino, doctor Eduardo Vargas y doctor German Roosen.

Diputados, doctor José L. Baena, suplentes, Quintino J. de Arechaga.

Para miembros de la Junta, Pantaleon Quesada, Pedro Cordeillac, Indalecio Garcia, Gerónimo Sovera, doctor Juan C. de Aizaibar y Juan B. Magnone.

Las divergencias que manifesté anoche, quedaron conjuradas en parte.

Los electores de la 6.ª seccion quieren libertad en la designacion de candidatos nacionalistas, confirmando esto por telegrama llegado hoy.

Su candidato es el doctor Gil y para diputado, Luis Segui.

—Los colorados se reunirán el 5 para la proclamacion de sus candidatos.

—Tiempo húmedo y frio.

SORIANO

PROTESTA DE LOS COLORADOS

DIVERGENCIAS NACIONALISTAS

LA LANGOSTA

MILITARES

Mercedes, 1.º—Varios miembros de la Comision Departamental Colorada dirigieron una nota á la comision nacional, protestando contra la proclamacion de candidaturas de senador y diputados por este departamento, en vista de haberse efectuado sin las dos terceras partes de votos exigidas por las resoluciones de la comision colorada.

Algunos miembros de la convencion departamental se escusaron de firmar la protesta, por haber entendido que la lista votada es de carácter oficial.

Continúa reinando la mayor anarquía entre los nacionalistas con motivo de la proclamacion de la candidatura de Diaz Olivera.

—Anoche falleció repentinamente el vice-cónsul italiano don Luis Costa, antiguo y respetable vecino de esta ciudad.

El sepelio se efectuó esta tarde resultando una imponente manifestacion de duelo.

El féretro fué conducido á pulso hasta el cementerio cubierto con la bandera italiana, seguido por todas las autoridades locales, por la sociedad italiana y por numerosa y escogida concurrencia.

—Aumenta la enorme invasion de la langosta en el departamento, amenazando talar todos los campos.

La Comision de extincion no cuenta con un solo peso para trabajos con el objeto de combatirla, pues no recibió hasta ahora la cantidad que segun se decia el gobierno destinó á ese objeto.

—Todo tranquilo.—*Corresponsal*.

ULTIMA HORA

Regalo de reliquias cristianas

Berlin, 2—Telegramas de Jerusalem participan que Guillermo visitó todos los santos lugares que recuerdan la historia de Jesucristo.

El sultan Abdul Hamid regaló al emperador aleman el lugar donde falleció la Virgen Maria y donde residió el apóstol San Juan el evangelista, cuyo terreno era muy codiciado por todas las iglesias cristianas.

La prensa católica alemana muéstrase regocijada porque Guillermo II entregó á los católicos una reliquia que creen inestimable, consistente en el dormitorio de la Santa Virgen.

Conflicto anglo-francés

Lóndres, 2—«The Standart» ocúpase hoy del conflicto entre Francia é Inglaterra por las conquistas en el Sudan.

Dice que Francia fracasó en su intento de atraerse á Rusia para que le apoye en sus pretensiones respecto á Fashoda, porque la cancillería de San Petersburgo temía que se reabra la cuestion de Egipto en los momentos en que la Rusia se halla muy ocupada con los negocios de la China.

Publica tambien *The Standart* telegramas de Viena diciendo que los diplomáticos austriacos creen que Inglaterra reabrirá la cuestion de Egipto.

The Times ocúpase hoy del mismo tema, y advierte que retirarse de Fashoda despues de negarse á negociar y esperar la ocasion de desquitarse de la pérdida de aquella plaza, sería un procedimiento indigno de una gran nacion como lo es el Reino Unido.

Lóndres, 2—La prensa de esta capital da la noticia de que el capitan francés Mr. Marchand pedirá al kedive de Egipto autorizacion, para permanecer en Fashoda.

Comentan los diarios esos rumores y concluyen asegurando que si se realizara algun arreglo entre Marchand y el kedive, ese hecho agravaría la situacion, aumentando el resentimiento del pueblo británico contra los franceses.

MINUCIAS

El monopolio del tabaco alcanza en Francia, anualmente, término medio, la suma de [illegible] francos, producto bruto, correspondiendo sensiblemente á una ganancia para el presupuesto de 325 millones de francos.

En Inglaterra el producto de la contribucion aduanal sobre tabacos, es de 270 millones, en Austria el monopolio de ese artículo rinde 300 millones de francos, ingreso bruto, en Italia el producto es de 191 millones y en Alemania de 45 millones.

Aunque los alemanes consumen doble cantidad de tabaco que los franceses, se ve que el impuesto no corresponde sino á la cuarta parte de lo que se recauda en Francia.

* * *

Un buzo muy afamado, Mr. John Pearce, acaba de publicar en una revista norteamericana una serie de artículos en los cuales da á conocer las impresiones que experimentaba cuando se hallaba sumergido en las aguas del mar.

Por lo fantástico del relato parece éste original de Edgard Poe.

Ese buzo fué el encargado de examinar en 1875 el vapor *Cadix*, que se fué á pique cerca del Onessant. Traza una descripcion conmovedora del cuadro que contempló y de los centenares de restos humanos que habia en el puente, en los camarotes y en todos los compartimientos del buque.

Tambien fué ese buzo quien exploró en las mismas aguas los barcos *Drummont Ca* y *Ville de Palerme*.

* * *

Mr. Pearce confiesa, y nadie extrañará su declaracion seguramente, que no le gusta sumergirse en el Océano de las Indias porque en él pululan los tiburones. Y sin embargo, cerca de la isla Socotora logró extraer todo el contenido del vapor Ader, en el cual se hallaba una valiosísima coleccion de bronces sagrados del Japon y muchos objetos de arte.

Es extraordinaria la cantidad de objetos y mercaderías de todas clases que ese intrépido buzo ha sacado de las profundidades del mar. Mr. Pearce percibe el 5 por 100 del valor de los objetos que extrae del Océano y su fortuna es de seis ó siete millones.

* * *

Sábese que la antipirina es frecuentemente empleada para combatir la hipertermia en los erisipelatosos, y que un médico griego, el señor doctor J. Foustanos, médico del Hospital Urbano de Syra, la ha considerado como un medicamento específico de la erisipela. El señor doctor J. Spanoudis (de Port-Said) ha podido convencerse, por la observacion, de que este medicamento, á la dosis antitérmica habitual para los adultos, es decir, en dosis de 2 gramos 50 á 3 gramos diarios, es susceptible de producir en los individuos enfermos de irisipela las mas funestas consecuencias, y en ocasiones la muerte.

En uno de los enfermos el uso de la antipirina fué seguido de un brusco descenso de la temperatura y de una anuria completa, que resistió á las inyecciones subcutáneas de cafeina y al empleo de baños calientes. Esta anuria, que iba acompañada de agitacion extrema, de delirio y de coma, se terminó por la muerte al cabo de 30 horas.

En los otros dos casos la antipirina provocó igualmente la anuria; pero solo duró 14 horas en un paciente y 20 horas en otro.

DESDE PARIS

EL ASUNTO DREYFUS

DISTURBIOS CALLEJEROS

LA REVISION

Paris, Octubre 7 de 1898.—Señor director de *La Nacion*: Según ya lo habrán sabido ahí, el asunto Dreyfus nos ha proporcionado otra vez, el domingo pasado, algunos disturbios callejeros. Como han sido de poca monta y son ya anticuados, teniendo poco menos de una semana de fecha, no valdría la pena de hablar de ellos, si en este incidente no quedase pintada á lo vivo la situacion de los ánimos.

El hecho es que tres de los más ardorosos campeones del movimiento de opinion en favor de Dreyfus, los señores Vaughan, Morhardt y de Pressensé, habian organizado una reunion pública para ventilar contradictorialmente el asunto M. Vaughan es el director de *L'Aurore*, el diario que más rudamente ha llevado la campaña en contra de la infalibilidad de la justicia militar. Fué largo tiempo el fiel compañero, el brazo derecho de Rochefort en el *Intransigeant*. Asumió, en sustitucion de éste, el título de director del diario, cuando Rochefort, en tiempos del boulangerismo, tuvo que marcharse á Inglaterra. Se volvió en seguida su acérrimo adversario cuando Rochefort, de vuelta en Paris, tuvo á bien quitarse de encima un auxiliar que habia dejado de serle indispensable. Todo esto ha merecido á Vaughan una verdadera popularidad en la fraccion, dia por dia mas numerosa, del partido socialista, que no ha seguido al antiguo libelista de la *Lanterne* en sus actuales apologías de la autoridad militar, y viene militando en pro de la inocencia de Dreyfus.

M. Morhardt es el secretario general de la «Liga de los derechos del hombre», de que es presidente M. Trarieux. Es una sociedad que se ha fundado con motivo del asunto Dreyfus, y en que se han agrupado los «intelectuales»; como desdeñosamente en un principio se les llamó. Contiene miembros en extremo distinguidos, y se propone como objeto amparar, por todos los medios legales y de propaganda, las garantías individuales que las instituciones republicanas brindan á los ciudadanos. Los acontecimientos han acabado por darle entre el público, que primero la acogió en son de burla, una autoridad moral en relacion con la rectitud de sus propósitos.

En fin, M de Pressensé es un ejemplo notable de las transformaciones que puede producir la pasion de la verdad en un espíritu por índole moderado, pero profundamente liberal y bien templado. Los que se interesan en los buenos trabajos históricos no habrán olvidado el magistral estudio que consagró, en la *Revue des Deux Mondes*, al cardenal Maning, ese brillantísimo discípulo de la universidad protestante de Oxford, ese elocuente pastor, honor y esperanza de los High-Church de Inglaterra, que despues de su conversion al catolicismo, determinó en el Reino Unido, por el calor comunicativo de su palabra, por la elevacion de su pensamiento, por el ardor de su caridad, una difusion de la doctrina católica seguramente inesperada entre los súbditos de la reina Victoria, cuyo respeto al culto nacional es una de las formas del espíritu patrio, no sabiéndose de fijo si la reina misma no ha sentido conmovidas las creencias religiosas que constitucionalmente han de ser las suyas, por la predicacion del eminente apóstol.

M. de Pressensé como pertenece á una familia en que rigen las tradiciones del protestantismo militante, y que participa de las convicciones de sus antepasados habia de su parte cierto mérito en elevarse por encima de sus preferencias natas para hacer justicia al talento y al carácter del cardenal Maning. En el concienzudo, imparcial y penetrante relato que hizo de sus doctrinas y de su vida, no se sabe lo que se debe admirar más, si la seguridad de informaciones ó la ecuanimidad filosófica del historiador. Aduzco este ejemplo, porque es uno de los más característicos de las cualidades de este espíritu estudioso y firme. Las mismas dotes de inde-[…]

[…]do hoy revelaciones, desmintiéndolas mañana, y procediendo de modo de no dejar respecto á su indignidad, la menor ilusion á los más cándidos.

Du Paty de Clam ha sido separado del ejército por medida disciplinaria, cuyos fundamentos persiste en mantener secretos la autoridad militar. Se susurra que él tambien ha ganado el extranjero, por si acaso, al ver el giro que tomaban las cosas. Las buenas gentes, cuyo buen sentido se habia conseguido ofuscar, encuentran que decididamente, detrás del mentado «honor del ejército», se han abrigado no pocos pillos y tremendas pillerías.

El nuevo aspecto que ha tomado el asunto Dreyfus se refleja en las decisiones del gobierno, pero desgraciadamente de un modo incompleto, como si no se hubiera llegado en las esferas oficiales á una perfecta unidad de vistas y de direccion. Por una parte se decide la revision, lo que indica un serio deseo de reaccionar contra los errores anteriores, entregando al fallo sereno de la justicia lo que sirvió de pasto á todos los excesos de la pasion. Por otra parte, se mantiene preso é incomunicado al teniente coronel Picquart, bajo una acusacion ridícula, lo que prueba á las claras que la autoridad militar no está cansada de cometer arbitrariedades, y que el gobierno no se atreve á significarle que no ha de perseverar en ese camino. Por una parte, el gobierno acepta, con actos decisivos, el modo de ver de los que han sostenido, en meetings y reuniones públicas, la necesidad de examinar de nuevo, y á fondo, el proceso Dreyfus. Por otra parte, el gran canciller de la Legion de Honor, el general Davoust, manda comparecer á M. de Pressensé ante el consejo de la órden, para quitarle, como se hizo con Zola, la condecoracion que lleva. ¿Qué cargo se invoca contra M. de Pressensé? Precisamente el haber defendido las ideas de que participa hoy el gobierno, el haber clamado que se imponia la necesidad de la revision.

Además de lo que presenta de perfectamente ridículo el castigo con que el gran canciller de la Legion de Honor amenaza á M. de Pressensé, siendo mas desdoroso para la institucion que preside, al expulsar á hombres como él ó como Zola, que á éstos el ser expulsados, se ve según esto, y es lo mas grave, que existen en el seno mismo del gobierno dos corrientes, una militar diremos para abreviar, la otra civil. Los que obedecen á la primera están convencidos de que se ha de reprimir cualquier desconformidad de parecer con ellos, como un caso de indisciplina, y que los ciudadanos todos deben estar sujetos al principio de la obediencia pasiva. Los que se dejan llevar por la segunda, entre ellos el jefe del gabinete, no admiten mas predominio que el de la ley.

Es difícil imaginar dos corrientes de ideas más diametralmente contrarias. Al chocarse, ¿cómo no han de producir remolinos? Estos remolinos arreciarán cuando se reuna el parlamento, cuyos debates, preñados de segundas intenciones políticas y adversas al actual ministerio radical, aumentarán la confusion.

Difícil es decir cuál de las dos corrientes dominará sobre la otra. Confiemos que será la segunda, debido á la expansion de las fuerzas de opinion, y digamos que es ya satisfactorio para Francia que haya llegado á cobrar la importancia que hoy tiene. Es un resultado plausible que poco ha muy dudoso parecia, y que tiene gran alcance para la solidez y la eficacia del gobierno republicano.—*Alfredo Ebelot.*—*La Nacion* de Buenos Aires.

DEL MAR Y DEL RIO

Puertos y buques—Con motivo del próximo viaje de la comision internacional chilena á Buenos Aires, surje nuevamente el asunto de la profundidad de los puertos, que tanto debemos tener en cuenta al resolver la construccion del de Montevideo.

Si aquella comision viene en el acorazado O'Higgins ó en el crucero Esmeralda, como se anuncia, los miembros que la componen tendrán que ser trasbordados en la rada exterior de Montevideo á otro buque que por su calado pueda entrar al puerto de Buenos Aires, cosa que no podria efectuar ninguno de los dos buques nombrados, de 8.500 toneladas el uno y […]

—Esta noche se repetirá «Don Juan».

Para mañana se anuncia el drama «Los Miserables,» una adaptacion para la escena de la gran novela de Victor Hugo.

Despues de «Juan» Tenorio, «Juan» Valjean!

Cesare Rossi—Segun telegrama de nuestro servicio especial, ha fallecido en Italia uno de los artistas más completos en su género, que hayan visitado el Rio de la Plata.

Vino por primera vez á Montevideo en 1885, en compañía de la Duse y Andó, impresionando notablemente á nuestros buenos aficionados que todavia conservaban frescos el recuerdo de la Tessero, la Seraffini, la Privat y la Falcone y de Pasta, Marchetti, Seraffini, Pieri y Privat.

En esa ocasion, Rossi era director y era actor, desempeñando la doble tarea con precision admirable.

De edad un tanto avanzada, habia conseguido dominar todos los secretos de las tablas, y sin tener inclinaciones hacia ningun género; los papeles más jocosos y los personajes más trágicos tenían en él un intérprete sobresaliente.

La última vez que estuvo aquí, vino con Emanuel y Valenti, dos grandes artistas tambien. Apesar de que los años habian hecho estragos física y moralmente hablando, Rossi no perdia en la comparacion, y en *I Rantzau*, desempeñando modestísimo papel, puso de relieve las excepcionales condiciones del artista que rinde siempre tributo al desideratum de los maestros: la naturalidad.

ECOS SOCIALES

Desierto el Prado ayer. A pesar de que en realidad solo el dia de hoy está consagrado al culto de los muertos, una vieja tradicion ha quitado al dia de todos los santos su carácter de fiesta, cubriéndolo tambien de luto. En consecuencia, calles y paseos se hallan robados, como se dice vulgarmente, y solo aquellos que conducen á los cementerios, presentan singular animacion.

. Se embarca hoy para Europa el señor Baldo Baldi.

El señor Baldi fijará su residencia en Alemania. […]

SPORT

Ganadería y Agricultura

UN SALVAMENTO

Cartas á "El Siglo"

Crónica policial

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

PASTEURIZACION DE LA LECHE

EN EL 1.° DE CAZADORES

Arte y artistas

FOLLETIN

JUAN DE LA BRETE

Mi tio y mi cura

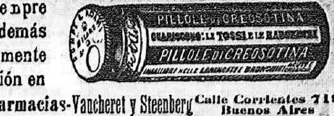
Resultados seguros y permanentes en la curación de las enfermedades bronquio-pulmonares se obtienen con las

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos

Reconquista 228 esquina Juncal—Buenos Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 201 esquina Dayman

Dompé-Adami, de Milan, que se han impuesto como remedio soberano por el efecto siempre eficáz y pronto en los **Resfrios, Toses pertinaces y Rebeldes** como en todas las demás afecciones de las vías respiratorias. Las **Píldoras de Creosotina** se expenden únicamente en frasquitos esterilizados, cerrados con cápsulas automáticas, confeccionados con su instrucción en estuche que lleva en el fondo el membrete de los únicos introductores,-Se venden en todas las farmacias-Vancheret y Steenberg Calle Corrientes 718 Buenos Aires



Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, é hipofosfitos de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el raquitismo. Crea carnes, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. Las impurezas de la sangre desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en tal estado de vigor y salud que desafía las enfermedades.

No solamente debieran las madres tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos con regularidad, sino hacer que las nodrizas también la tomen.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Banco Hipotecario del Uruguay

Sexta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

MOLINOS A VIENTO

FERNET-BRANCA

LUZ A GAS INCANDESCENTE

REGISTRO CIVIL

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Crédito Real Uruguayo

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

CORONAS

LOS SIETE CUADRANTES

CERVECERIA URUGUAYA

COMPAÑIA ANONIMA MINAS DE CUANANDI

INDICADOR PROFESIONAL

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital […]

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS MODICOS

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 94

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NUM. 168

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fabricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano; cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus órdenes.—De ustedes S. S.

Antonio De Dovitiis.

1900-dc.31



AVISOS GENERALES

Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO:

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferres, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios. No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas. Todos los fondos estan disponibles para reintegrar los siniestros de incendio. Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado. SEGURIDAD ABSOLUTA. ARREGLOS LIBERALES. PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo num. 94.

L. COOPER, Gerente local.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas

Esta Compañia ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.º 51

L. COOPER, GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.

1841-prm.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m .ed.mn

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . nil
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijo . . . 2 » »
» » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, Gerente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingo los paquetes «Triton» mártes, «Labrador» miércoles, «Paris» viernes «Montevideo».

Recibe escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nueva Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el ... de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto ... admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Para mas informes, dirigirse á los agentes: [illegible] y Ca. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 9 de Noviembre para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD) [illegible]

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, [illegible]

NOTA—La Agencia se halla calle Colon.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTAGUE

[Saldrá el] 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el 8 de Noviembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	131 48
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrirse á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica y comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Mir García y Ca., de este comercio, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: [illegible] —Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*Ricardo Sánchez*, director. 2220-nv-3

Secretaría de la Universidad

Habiéndose suscitado dudas sobre las condiciones que deberá revestir el retrato del doctor don Carlos María Ramirez, para cuya ejecucion se ha llamado á concurso artístico, por esta Secretaría, se hace saber á los interesados que las únicas condiciones exigidas para la admision en dicho concurso de los trabajos que se presenten, consistirán únicamente en los siguientes:

1.º El retrato será al óleo.

2.º La tela que lo contenga medirá ciento diez centímetros de altura por ochenta de ancho.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*La Secretaría General.* 2219-nv.5

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los Patrones y Marineros del Resguardo de la Capital y Vaporcitos Nacionales «Vigilante», «Chapicuy» y «Yaguary».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el jueves 3 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*La Direccion.* 2189-nv.3

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para la pintura de los cuatro frentes del Hospital de Caridad, [illegible]

1.º Firma y domicilio del proponente.

2.º Firma y domicilio del garante á satisfaccion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 25 de 1898.—*La Direccion.* 2178-nv.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 22 de 1898.—Llámase á licitacion pública [illegible] 2189-nv.10

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion, debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, [illegible] —*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2203-nv.10

[illegible] —*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, [illegible] —Montevideo, Octubre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2030-nv.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] Silveira, [illegible] —Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] —Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torricelli [illegible] —Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2209-nv.20

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se cita á los acreedores del concursado don Eulogio [illegible] deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon [illegible] —Montevideo, Octubre 28 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2208-nv.15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pas[illegible] [illegible] —Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2215-nv.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto, deberán concurrir á la sala de este juzgado el dia ocho del entrante Noviembre, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y demás objetos [illegible] —Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2194-nv.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para la reunion que deberá tener lugar en la calle Rincon [illegible] el dia 3 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., [illegible] nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2192-nv 5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber [illegible] auto de fecha 8 del corriente se ha declarado que la eficacia [illegible] Francisco [illegible] —Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2193-nv.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que segun resolucion dictada por el Juzgado con fecha diez y nueve del corriente, han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores J. Guthmann y Hnos., del comercio de esta plaza.—Montevideo, Octubre 25 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2181-nv 3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concursado don José Divenuto, para la reunion que tendrá lugar el Jia 5 de Noviembre entrante á las 2 1/2 de la tarde en el Juzgado calle Rincon número 109.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Acelino Javier Figares*, escribano público 2158-nv.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Garibaldi Mandarini, para la reunion que tendrá lugar el dia tres del entrante Noviembre á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2141-nv.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia tres del entrante Noviembre á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de un crédito hipotecario que los señores Zabala y Lopez, de San Cárlos, tienen contra don Jorge Rossi por valor de *trescientos pesos*, garantido con hipoteca de un terreno y finca en la misma Villa de San Cárlos, con frente al Oeste á la calle de Treinta y Tres. La venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes del valor de dicho crédito, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta la venta se ha ordenado en los autos que sigue don Francisco B. Helguera con los señores Zabala y Lopez, por cobro de pesos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados, calle Rincon 109.—Montevideo, Octubre 18 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2117-nv.3

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que en el juicio iniciado por don Meliton Fructuoso Casas, sobre rectificacion de partida, ha recaido la resolucion siguiente:—Minas, 29 de Setiembre de 1898.—Vistos: Por lo que resulta de la informacion producida y de acuerdo con el precedente dictamen Fiscal. Rectifíquese la partida de bautismo f. 2 de don *Fructuoso Casas*, declarándose que debe agregarse á ella antes del nombre el de *Meliton*. Dénse al interesado los testimonios que solicite y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, pasándose copia á la Direccion General del Registro de Estado Civil á los efectos de la ley de 9 de Julio de 1888. Tasadas y satisfechas las costas, archívese.—*Luis Benvenuto.*—Lo proveyó y firmó, etc.—*Francisco E. Cordero*, actuario.—Y de acuerdo con lo que preceptua el artículo 1.º de la ley de 9 Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Octubre 7 de 1898.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 2017-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra* 2007-dc.5

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-db.14.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 de Noviembre. Frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Ricos carruajes franceses

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico milord francés, con resortes plegadizos automáticos, forrado de marroquí y paño, todo en perfecto estado, construido con materiales de primera clase en la afamada fábrica Roschild, París.

Un riquísimo cupé (Sopanda) de la acreditada marca SAUBION para cuatro personas, forrado de cuero marroquí y seda, herrajes superiores y en buenas condiciones.

Un elegante landó francés, para cuatro personas forrado de finísimo paño y marroquí, con muy poco uso, fabricado en París, en los talleres de Mr. Ferdinand Trouveé.

Un juego guarniciones francesas, para yunta, con hebillaje de platina muy finos y en buen estado.

EN SEGUIDA

Un cupé usado, para tres personas, recientemente barnizado y listo para trabajar.

Los interesados podrán ver los carruajes en nuestro local El Tattersall, desde el mártes 1º. 2204-ot 29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Noviembre, en nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**A las 9 de la mañana.**

48 HERMOSOS POTROS

MESTIZOS DE RAZA YORKSHIRE

Procedentes de la estancia «San Andrés», Soriano, propiedad de la sucesion Juan Shaw.—**¡Un lote muy sobresaliente!** Animales casi puros, de la renombrada raza «Yorkshire, muy especiales, para el tiro ó para silla.

TODOS MANSOS DE ABAJO, CABESTREADORES! HAY YUNTAS ESPECIALES

Son animales sobresalientes por sus formas correctas, accion y gran alzada, muy recomendables para las personas que deseen tener en sus carruajes, animales de buena presencia, trotadores y completa mansedumbre

El remate empezará á las 9 de la mañana

En exhibicion la víspera del remate en «El Tattersall». 2214-ot.30

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería Quincallería, pinturería, bazar, librería y navales.—Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas—En los depósitos calle Sarandí núms. 171 A y B.

EL DIA VIERNES 28 Y SIGUIENTES del corriente Octubre, desde las doce y media en punto del dia, principiaré la venta, al mejor postor, de un completo surtido de artículos de los ramos citados y consistiendo en guadañas, orquillas, azadas, hoces, picos, palas, desgranadoras, frenos, espuelas, mangos para hachas y para picos, tejido de alambre lámparas, mechas, tubos y pantallas para lámparas, ollas, cacerolas, sartenes, molinillos de rueda, visagras, cerraduras, aceiteras de metal, pelotas de goma, bolitas, juguetes, mariposas, bozales para perros, teteras de mayólica, tazas de porcelana, hornallas, fulminantes para fusil, tarritos para kerosene, regadoras para flores tarjetas de fierro y de bronce, mates de porcelana, argollas de bronce pulidas y estañadas, hevillas, petacas de goma, bandejas, paneras, boquillas para lámparas, surtido general de mechas para lámparas, cepillos para calderas, juegos de canillas y niveles para trilladoras, manómetros, bulones, tirafondos, soldadores, formones, esgubias, cortafierros, cuchillas para toneleros, hojas para sierras, tenazas para guitarristas, acordeones, ratoneras, cucharones estañados, copas, pitones, tornillos, naipes, caño de goma para gas, medidas para maderas, tubos para niveles, una terraja grande, 250 docenas pinceles ingleses, franceses, milaneses y de virola de cobre; piedra pomes artificial, esponjas, negro viña, negro liviano, tierras cacel, siena y sombra, albayalde, amarillo chrome, verde parís, óxido de hierro, carbonilla, tiza en barillas, reglas te, cartolina, papel para dibujo, cuadros, marcos para cuadros y para retratos, espejos, 4000 metros barilla para cuadros, para cielos rasos y para galerías; papel, sobres, tinteros, libros en blanco; pinceles para copiadores, idem para filetear y de una y dos puntas, pintura en tarros, pintura de esmalte, barniz Copal, Damar, Cristal y otras marcas; barniz japones en frasquitos, macilla de amianto para calderas escobillones, herramientas para maestros de rivera, clavos, pernos, rosetas, ganchos, guardacabos, argollones, motones, roldanas de fierro para andamios, faroles para masteleros, faroles para estancias ó saladeros, fierro para calafates, barrenas largas genovesas y de cuchara, lámparas para cámara de buques, cabos de cáñamo blanco y alquitranado, cabo de manila, lona, pinceles para alquitran, escobenes, fierro galvanizado en barrillas, un aparato para enrollar tabaco en cuerda, cuatro guadañadoras de la muy acreditada marca La Argentina, dos prensas para hacer queso, apagadores de incendio; tornos, una máquina para coser bolsas, armas de salon puntas, tachuelas y remaches de cobre, anzuelos y boyas, pestillos de bronce, de cristal y de porcelana y muchos otros artículos correspondientes al ramo que sería muy largo enumerar.

Dos gatos de fuerza de ocho toneladas—2000 atados mechas para barreno—31 cajones artículos esmaltados surtido general. 2111-ot.19.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 rico piano perpendicular marca Rohlden, de París.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias del conocido almacen y ferretería Veinte de Setiembre, situado en el Paso del Molino, calle Agraciada y Castro, á una cuadra del puente. Por completa liquidacion y arreglo con los acreedores.—EL JUEVES 3 de Noviembre, á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate, al mejor postor, de todas las existencias de este conocido almacen y ferretería consistentes en un gran surtido de vinos finos y comunes, conservas, comestibles en general, cristalería, porcelana, artículos de bazar y ferretería; armazones, vidrieras, estanterías, mostradores, etc., etc. Recomiendo el remate por ser el surtido de lo mas valioso y completo. Mas informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 2187-ot.27

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

En la Villa de la Union y al mejor postor rematará el DIA 3 DEL ENTRANTE NOVIEMBRE, á las 4 p. m., una buena propiedad con 9 metros 80 cts. de frente á la calle General Flores núm. 92, por 20 metros 206 mils. de fondo, segun reza el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba con don Justo Fernandez, sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor, una finca sita en la Villa de la Union, de este departamento, y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 cets. de frente al Oeste sobre la calle General Flores, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 20 metros 206 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José Pringles, por el Sud con don Angel Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 3 del entrante Noviembre, á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público 2115-ot.19

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b . en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL—Al mejor postor—Dinero de contado para pago de hipoteca—Frente á la Bolsa de Comercio—Dos terrenos situados en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este Departamento, compuestos de una área superficial de 21.458 metros 40 cents. con una casa de material de ocho piezas, altos y bajos, techos de zinc galvanizado y demás comodidades, pozo de balde, manantial, árboles frutales y labranza.

El viérnes 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de dichos terrenos, dinero de contado, al mejor precio y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno situados en el Barrio Bella Italia parage de la Chacarita en este departamento y las construcciones que contiene una de ellas y se compone ésta de 7437 metros, 84 dec. cuad., que se deslindan así: 60 mt. 13 cet. de frente al Sud Este al boulevar General Garibaldi; 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la de Cavour, 123 mt. 696 milímitros de frente al Sud Oeste á la de Génova é igual extension al Nord Este lindando con el resto de la manzana 17; y la otra fraccion la compone toda la manzana número 24 y comprende 14.020 metros cuadrados y 45 decímetros que se deslindan así: 120 metros 26 centímetros de frente al Sud-Este á la calle Cavour, 123 met. 696 milim. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 98 met. 60 cents. de frente al Nord-Oeste á la de Mazzino D'Azzeglio, 81 met. 91 cents al Norte lindando con la sucesion Martinez y 44 met 70 cents, de frente al Nord Este á la calle Pisa.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. 2072-oct.14

Alejandro Montautti

Importante remate para almaceneros.

EL VIERNES 4 de Noviembre, á la una p m. en la calle Zabala núm. 155, de todas las existencias de un almacen:

26 bordalesas vino nacional del Salto.

50 cajones velas estearinas.

600 doc. copas de diferente tamaños y color.

70 bandejas de madera con asa, etc. y demás artículos que estarán á la vista.

Zabala 155. 2180-ot.26

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto en bordalesas y queso. EL VIERNES 4 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

T y M—21 casco vino tinto.

L T—9 id id id.

R S—1 tambor y 3 canastos quesos. 2224-nv.1

Mendoza Garibay

EL SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 P. M. POR ÓRDEN Y CUENTA DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL «BANCO GENERAL URUGUAYO» DE LA GRAN CAJA DE HIERRO DENOMINADA «EL TESORO» MODELO FÉNIX, DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES BASH HERMANOS Y CA. DE BUENOS AIRES.

Las dimensiones de esta caja son mayores que la del Banco Hipotecario del Uruguay y la del Banco de España.

El costo de esta magnífica caja fué de 1.000 £ en 1889

Ocasion excepcional para las compañías de seguros, bancos, escribanos y en fin para todos aquellos que precisen seguridad en la guarda de sus valores.

Venta al mejor postor y al contado.

Está actualmente depositada en los sótanos del edificio que ocupa la Universidad, (antes Hotel Nacional), calle Cerrito esquina de Patagones y allí tendrá lugar el remate.

La entrega será inmediata y en el estado en que se halla.

El juego de llaves está completo.

Los señores interesados pueden ocurrir á la secretaría de la Universidad que serán amablemente atendidos.

Por más datos Piedras 188.

Oficina de la Comision Liquidadora de 2 á 4. 2217-nov.1

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 30	7 —	7.46	9 30	10.32	11 —	1 —	2 —	3 40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.2[illegible]	9 10
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.3[illegible]	6. 7	7.18		[illegible]
Yatay	6 48	7 17	7 56	9.44	10 44	11.16	1.13	2.13	3 55	5.11	5 39	6.12	7.2[illegible]		[illegible]
Sayago (Empalme) . .	6.56	7 25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5 2[illegible]	5.47	x 6 2[illegible]	7.23	x	[illegible]
Colon		7.32		9.58		11.32	1.28	2 23	4.11	5.2[illegible]		6.2[illegible]	x 7.40		[illegible]
Sayago (Empalme). S.		7.27		9.51		11.28	1.23	2.23	4 7	5.29	5 52	6.22	7 48		[illegible]
Peñarol . . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 55	10.58	11.33	1 28	2.25	4 12	5.2[illegible]		6.27	7 5[illegible]		[illegible]
Independencia . . .		7.42		10.10		11.42	1.28	2.38	4.21	5.3[illegible]		6.33	7.50		[illegible]
Piedras . . . . Ll. / S.		7.52 / 8 —		10 20		11.52 / 11.55	1.45	2.45	4 25	5.40 / 5.45		6.43	7.57	9.19	[illegible]
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas	p. m. 12.10		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		5.53	Véase ramal á Minas		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	
Juanicó		8.30				12 30				6. 8					
Canelones . . . Ll. / S.		8 45 / 9				12 45 / 1. 2				x 6 19 / 6.29				9 55	
Margat		9.15				1 2[illegible]				6.42				10.10	
Santa Lucía . . Ll. / S.		9 22 / 9.32				1 25 / x 1 35				6.45 / 6.51				10.24	
25 de Agosto . . Ll.															
25 de Agosto . . . S.						1 45				6 50					
Capurro						2 —				7.10					
Rodriguez						2.2[illegible]				7.2[illegible]					
Raigon*															
San José . . . . Ll.						2.55				8 —					
25 de Agosto . . . S.		9.46													
Kilómetro 77 . . .		10 10													
Isla Mala		10.40													
Kilómetro 101* . .														p. m.	
Florida . . . . Ll. / S.		11.15 / x11 45												12 15 / 12 35	
La Cruz		p. m. 12.28													
Sarandí . . . . Ll. / S.		1 20												2.1[illegible] / 2 [illegible]	
Kilómetro 178 . . .		1.45													
Goñi		2 14													
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3 —												[illegible]	
Yí															
Villasboas*		2.15													
Molles		4 15												8 2[illegible]	
Rio Negro . . . . Ll.		5. 5												6 [illegible]	
Rio Negro . . . . S.		a. m. 6.3[illegible]												Domingos y Miércoles 7.[illegible]	
Kilómetro 333 . . .		7. [illegible]												7 [illegible]	
Cardoso		7.53												[illegible]	
Achar . . . . Ll. / S.		8 55												[illegible]	
Pampa		9.25												[illegible]	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												[illegible]	
Tambores		11 20												[illegible]	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó . . Ll. / S.		p. m. 12 3 / 1 —												1.47	
Bañado de Rocha . .		1 38												2.10	
Paso del Cerro . . .		2. 10												2.18	
Laureles		2. 50												3.20	
Paso Tranquera . .		3 30												3.50	
Paso Ataques . . .		4 —												4.30	
Rivera . . . . . Ll.		4.5[illegible]												5.10 / 6 —	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera . . . . S.															
Paso Ataques . . .															
Paso Tranquera . .															
Laureles															
Paso del Cerro . .															
Bañado de Rocha .															
Tacuarembó . . .															
Valle Eden . . .															
Tambores															
Piedra Sola (Gral. Netto)															
Pampa															
Achar															
Cardoso															
Kilómetro 333 . .															
Rio Negro . . . Ll.															
Rio Negro . . . S.															
Molles															
Villasboas* . . .															
Yí															
Durazno															
Goñi															
Kilómetro 178 . .															
Sarandí															
La Cruz															
Florida															
Kilómetro 101* . .															
Isla Mala															
Kilómetro 77 . . .															
25 de Agosto . . .															
San José															
Raigon*															
Rodriguez															
Capurro															
25 de Agosto . . .															
25 de Agosto . . .															
Santa Lucía . . .															
Margat															
Canelones															
Juanicó															
Progreso															
Piedras															
Independencia . . .															
Colon															
Peñarol															
Sayago (Empalme) .															
Sayago (Empalme) .															
Yatay															
Bella Vista . . .															
Central															

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m	
Central . . . . . S.	7.40	
Bella Vista	7.50	
Yatay	7.56	
Sayago	8. 6	
Peñarol	8.15	
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	8 30 / 8 35	
Toledo	x8 52	
Sauce	9.22	
Santa Rosa	10. 2	
Cazot	10 25	
San Ramon . . . Ll. / S.	11 — / x11 35	
Chamiso*	11.50	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	
Reboledo	1 16	
Cerro Colorado	2 —	
Mansavillagra	2.5[illegible]	
Illescas	3.45	
Nico Perez . . . . Ll.	4.30	

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . . S.	7 —	
Illescas	7.44	
Mansavillagra	8.24	
Cerro Colorado	9.24	
Reboledo	9.57	
Fray Marcos (Latorre)	10.37	
Chamiso*	11.20	
San Ramon . . . . Ll.	x11 35	
San Ramon . . . . S.	p. m. 12. 5	
Cazot	12.43	
Santa Rosa	1. 3	
Sauce	1 38	
Toledo	2. 4	
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	2.19 / 2.23	
Peñarol	2.36	
Sayago	2.42	
Yatay	2.5[illegible]	
Bella Vista	2 58	
Central . . . . . Ll.	3.10	

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . . S.	5.30	10.30	5 2[illegible]
Bella Vista	5.40	10.38	5.33
Yatay	6.1[illegible]	10.41	5.3[illegible]
Sayago	6.5[illegible]	10.52	x 5.47
Peñarol	7. 5	10.5[illegible]	5.5[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	7 20 / 7.2[illegible]	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.2[illegible]
Suarez	7.5[illegible]	11.41	6 35
Pando . . . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.1[illegible]	11.58 / 12. 4	6.50
Olmos	8.2[illegible]	12.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 3[illegible]		
Mosquitos	9 5[illegible]		
Piedras de Afilar (parada)	10.2[illegible]		
La Sierra . . . . . Ll.	10.15		
Tapia	9.29		
Migues	9.5[illegible]		
Montes	10. 5		
Solis	10 3[illegible]		
Minas . . . . . . Ll.	11.29		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m	p. m
Minas . . . . . . S.			[illegible]
Solis			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			4 2
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.[illegible]	
Mosquitos		2.[illegible]	
Las Toscas (Parada)		2.[illegible]	
Olmos Empalme . . . Ll.		2.[illegible]	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3 1	[illegible]
Olmos		3.1[illegible]	[illegible]
Pando . . . . . Ll. / S.	9.2[illegible]	3.2[illegible]	[illegible]
Suares	8.40	3.3[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.52	3.4[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	9. 5 / 9 10	4. 4 / 4.1[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.20	4 2[illegible]	[illegible]
Sayago	9 25	4.3[illegible]	[illegible]
Yatay	9.3[illegible]	4 3[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.3[illegible]	4.4[illegible]	[illegible]
Central . . . . . Ll.	9.47	4.4[illegible]	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m
Cordon	6.2[illegible]		5 —
Union	6.3[illegible]		5.15
Treinta y Tres	7 —		5.25

ESTACIONES	6	16	22
	a. m		p. m
Treinta y Tres	9.2[illegible]		[illegible]
Union	9.[illegible]		[illegible]
Cordon	9.3[illegible]		[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados [illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 4 p. m.—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del «Banco General Uruguayo»

30 solares en el BARRIO CRISTÓBAL COLON, (inaugurado con remates por Mendoza Garibay en 1889.)—Hay varios solares con frente al Camino de Burgués y á otras calles de este importante barrio. Estos terrenos que fueron de Mr. Margat, limitan hoy con hermosas quintas, como las del doctor Romeu, señores Mariano Aguirre, Comas, Font y tantos otros vecinos progresistas que han contribuido al adelanto y embellecimiento de aquella privilegiada localidad. Posicion excepcional; altura dominante; trenes en todas direcciones; la iglesia del Reducto á 6 cuadras; *títulos garantidos*, á satisfaccion del comprador; venta al mejor postor y al contado.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena. Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Garantía de la oferta: 30 $ por cada solar.

Por planos y más datos, Piedras 188, oficina de la Comision Liquidadora, de 2 á 4 p. m. 2212-oct.30

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto. A una cuadra antes de llegar al Almacen de la Llave, y compuesto de un área superficial de 9323 metros, 82 decímetros y 50 centímetros.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 315 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot 5

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

ACTO CONTINUO — Venderemos al mejor postor y por órden de la propia Comision Liquidadora, los derechos á una manzana de terreno con las mejoras que contiene, situada en el pueblo de San Pedro, campaña de la provincia de Buenos Aires, compuesta su extension de 69 metros 280 milím. en los costados S. O. y N. O. por 64 met. 660 milím. al N. O y S E.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2205-oct 30

Ricardo Sierra

Importante remate de los confortables MUEBLES que adornan la casa calle Washington núm. 167, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 7 de Noviembre, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate de dichos muebles al mejor postor y sin retirar lote.

SALA, ESCRITORIO, COMEDOR, DORMITORIO, etc. etc.

Daremos al detalle por los cartelesde costumbre.

NOTA—La casa podrá visitarse el domingo de 8 á 11 p. m. 2211-ot30

Francisco Piria

El domingo próximo 6 de Noviembre 29 SOLARES á largos plazos contiguos á Atahualpa núcleo selecto de poblacion, a una cuadra del camino Larrañaga calle por medio con el «Barrio 18 de Julio»

Todos estos expléndidos lotes con frente al camino que vá al Barrio Joanicó y Quinta de Piñeyrua

Localidad expléndida.

Trenvia en la esquina, cada 10 minutos.

29 solares, todos grandes, buena tierra, títulos perfectos, como todo lo que vende «La Industrial».

Terrenos deslindados y amojonados por el ingeniero don Aquiles Monzani.

«La Industrial» vende terrenos á plazos tan largos como nadie hasta hoy lo ha hecho, ni lo puede hacer y téngalo bien presente los compradores de terrenos, pues una cosa es vender á 5 ó 10 meses ó al contado, y otra es vender á 80, 90 y 100 meses de plazo como vendemos nosotros.

Fíjensen bien en estos datos, téngalo bien en cuenta y medítenlo.

Vendemos un terreno en 1000 $ á pagar en 100 meses de plazo, es decir de 10 $ mensuales, y en el acto se le entrega al comprador el terreno, es decir, el capital de 1000 $; de cuyo capital entra en usufructo, posesion y libre dominio

Ese capital lo recibe regalado; no lo devuelve; como lo vamos á demostrar brevemente.

De esos 1000 $, cuyo equivalente se le dá en terrenos, el comprador solo paga el interés durante 100 meses, abonando por lo tanto 10 $ mensuales.

Pues bien; si el que recibe los 1000 $ tuviera que abonar el interés al 1 o/o mensual, tendria que pagar 10 $ al mes por intereses, y admitiendo que ese capital se le entregara á 100 meses, tendríamos que al vencimiento debería devolverlo, habiendo pagado mes á mes 10 $ de interés ó sean mil pesos por intereses.

En el caso de nuestras ventas, el comprador recibe el capital y se queda con él gratuitamente, pagando el interés.

A los 100 meses el terreno es suyo, y no le cuesta nada.

Mediten y estudien bien la trascendental importancia de nuestras ventas á larguísimos plazos, y solo así comprenderán la gran importancia que ella reporta á los favorecidos que nos compran terrenos.

Lo que decimos de un solar de 1000 $ á pagar 10 $ por mes, lo decimos de uno de 500 $ pagadero 5 $ al mes y lo mismo de uno de 100 $ pagadero por mensualidades de 1 $.

Los 29 solares que venderé el domingo próximo, se pagarán 24 de ellos por mensualidades de 1 $ y los otros 5 solares, muy grandes, por mensualidades de 15 reales.

Todo lo que se diga en pró de la localidad está demás.

Toda ponderacion en cuanto á las ventajas de fórmula de venta, es inútil.

Nadie ha vendido, nadie vende, nadie puede vender á á precios tan reducidos, á plazos tan largos y por mensualidades tan exíguas, terrenos como los que ha vendido, vende y venderá «La Industrial».

El domingo próximo, á la 1 y 1/2 en punto de la tarde saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del trenvia del Reducto conduciendo gratis á los interesados.

En la esquina Paysandú y Yi parará el convoy á la 1.35 y en la Plaza de Flores á la 1.45.

En cualquiera de estos puntos, así como por todo el trayecto, podrán tomar el tren los vecinos del Cordon y la Aguada, que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 2225-nov.1

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de 5739 metros 28 cts. de terreno con las mejoras que contienen; divididos en dos solares; en las Tres Cruces, á 3 cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando establecida en las Tres Cruces, Plaza Carretas.

El MARTES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por resolucion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos iniciados por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 8 del entrante Noviembre á las 3 p. m. por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder al remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: — Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 met. 60 dec., que se deslindan de esta manera: 121 met.50 cent. de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 met. 40 cent. al N. E., lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 91 metros 98 cent. en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 met. 68 dec. cuad., que se deslindan de este modo: 47 met. de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera; 31 met. 90 cent. en el lado N. O., que son tambien de frente sobre el camino de Bajo Sierra; 22 met. 85 cent. en el costado E., lindando con doña Carolina Silva, y 63 met. 75 cent. en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 4 p. m. del dia en que se indica. Se previene que el mejor postor al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto y á disposicion de los interesados en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 21 de 1898 — *Cayetano José Piccardo*, escribano. 2168-oct.25

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular — Un expléndido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor Villafañe, República Argentina.

4 carneros Rambouillet. 2171-p...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.